

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

1.1 Datos Generales del proceso que se pretende adelantar

MODALIDAD CONTRACTUAL:	Orden de Servicio (Suministro)																				
OBJETO:	Suministro de llanta y accesorio para maquinaria amarilla que hacen parte del parque automotor de la Empresa de Servicios Públicos de Guarne																				
PRESUPUESTO (VALOR):	\$3.500.000																				
PLAZO:	Un (1) mes																				
TIPO DE GASTO	Funcionamiento	X	Inversión																		
FUENTE DE FINANCIACIÓN	<table border="1"> <tr> <td>1. Presupuesto general de la nación PGN</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>2. Sistema General de Regalías SGR</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>3. Sistema General de participaciones SGP</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>4. Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)</td> <td>\$ 4.165.000</td> </tr> <tr> <td>5. Recursos del crédito</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>6. Recursos propios entidades autónomas</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>7. Recursos en especie</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>8. Recursos privados / Cooperación</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>9. Otros recursos. Cuál</td> <td>\$</td> </tr> </table>			1. Presupuesto general de la nación PGN	\$	2. Sistema General de Regalías SGR	\$	3. Sistema General de participaciones SGP	\$	4. Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	\$ 4.165.000	5. Recursos del crédito	\$	6. Recursos propios entidades autónomas	\$	7. Recursos en especie	\$	8. Recursos privados / Cooperación	\$	9. Otros recursos. Cuál	\$
1. Presupuesto general de la nación PGN	\$																				
2. Sistema General de Regalías SGR	\$																				
3. Sistema General de participaciones SGP	\$																				
4. Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	\$ 4.165.000																				
5. Recursos del crédito	\$																				
6. Recursos propios entidades autónomas	\$																				
7. Recursos en especie	\$																				
8. Recursos privados / Cooperación	\$																				
9. Otros recursos. Cuál	\$																				
CÓDIGO BPIN	AÑO VIGENCIA																				
EL CONTRATO TIENE COMPROMISO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)																					
SI ☐ NRO ☐ CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL																					
VALOR DEL RUBRO NO APLICA ☐																					

1.2 Descripción de la Necesidad

La Empresa de Servicios Públicos, presta el servicio de aseo en el área urbana y rural del municipio, con un total de 21.184 usuarios de los cuales el 58% es rural y el 42% urbano.

La zona rural es compleja para la prestación del servicio con vehículos tipo compactador, porque existen algunas veredas con sectores que impiden el ingreso de los carros compactadores, debido al poco radio de giro, lo que obliga a la entidad a buscar estrategias de recolección a través de vehículos recolectores que recogen los residuos en las veredas y los depositen en la estación de almacenamiento temporal de residuos (EATR).



ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS

A la EATR, Llegan residuos los siete días de la semana, los cuales son cargados con un mini cargador para los vehículos compactadores de mayor peso, para que estos a su vez realicen la evacuación en el relleno sanitario la pradera del municipio de don Matías.



Dentro de esta estación se encuentran una gran cantidad de residuos cortopunzantes que dañan las llantas o lo convierte altamente vulnerable para una pinchada.

La entidad no cuenta con personal técnico, ni el equipamiento de servicios para la reparación de la misma(parchada) Este servicio es contratado con un tercero que presta sus servicios en horario de 8:00am a 6:00pm, pero el servicio de cargue inicia a las 6am de la mañana, ocasionado tiempos improductivos en la recolección (conductor -tripulante), cabe aclar que el horario se estableció así porque los vehículos compactadores o recolectores se alimentaban de aire mientras se prestaba el servicio por el análisis costo beneficio.

La entidad en busca de estrategias para mejorar y solucionar la problemática en las situaciones de emergencia y en busca de no paralizar el servicio de recolección de residuos con cargue a través del mini cargador, considerando necesario el suministro de una llanta repuesto con su respectivo rin, para que su operador realice el montaje de la misma.

1.3 Ubicación del proceso en la estructura del Plan de Acción

PLAN DE DESARROLLO:	Desarrollo humano para la vida
LÍNEA ESTRATÉGICA:	Direccionamiento estratégico
COMPONENTE:	Planeación institucional
PROGRAMA:	2.1.14 Implementación de estrategias para el mejoramiento del servicio de aseo en el Municipio de Guarne
INDICADOR:	Mantenimiento flota

1.4 La forma de satisfacer la necesidad

La Empresa de Servicios Públicos con el fin de dar cumplimiento al programa de prestación de servicios, requiere el suministro de una llanta repuesto con su respectivo rin para la maquinaria amarilla de propiedad de la empresa.

2. OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1 Objeto

SUMINISTRO DE LLANTA Y ACCESORIO PARA MAQUINARIA AMARILLA QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE.

2.1.1 Alcance del Objeto Contractual

Contar con repuesto de llanta y rin para el mini cargador identificado con tarjeta de propiedad MC 495740

2.2. Especificaciones técnicas

Entregar a la E.S.P Guarne, el siguiente suministro, dentro del plazo pactado contado a partir de la firma del acta de inicio, con las características, cantidades y presentaciones definidas a continuación:

Especificaciones técnicas de la llanta



TITAN
BRASIL

BENEFICIOS

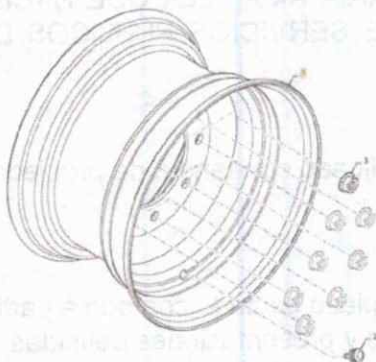
- Mayor profundidad de taco.
- Compuesto especial en la banda de rodadura.
- Pestañas y costados reforzados.
- Mayor resistencia extra a daños debido a los refuerzos en los costados.
- Mejor costo por hora trabajada.
- Mayor área de contacto con el suelo.
- Compuesto diseñado para operaciones más severas.

MXL L-5

Código	6076
Referencia	12-16.5
TT / TL	TL
Lonas / I.C.	10
Diámetro Exterior (mm)	831
Ancho de Sección (mm)	307
Rin (Inch / Pulgadas)	9.75
Presión Máxima (PSI)	65.00
Profundidad Taco (mm)	30.00
Carga Max (Kg)	2.540
Velocidad (Km/h)	10

ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS

Especificaciones técnicas del rin



+	1	4	84239414	LLANTA 16.5" D la x 9.75" W 8 B c/t, Power Tan	16.5x9.75 Stamped Center, FO R12X16.5 TIRE Hvy Duty 70 O TW Tan LH & RH, Uses Ref. 2 & 3	0.
+	1	4	84239417	LLANTA 16.5" D la x 9.75" W 8 B c/t, Power Tan	9.75" x 16.5" Full Center, FOR 1 2X16.5 TIRE Premium 70 OTW Tan LH & RH, Uses Ref. 2 & 3	0.

2.2.1 Adquisición de bienes

2.2.2 Requerimientos ambientales

El contratista debe cumplir con la política ambiental de la entidad

2.2.3 Requerimientos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo

El contratista deberá cumplir con el procedimiento disposición de SST para proveedores y contratistas según RO-TH-019.

2.2.4 Autorizaciones, permisos, licencias y documentos técnicos

N/A

2.2.5 Codificación del bien, obra o servicio según las Naciones Unidas - UNSPSC

Grupo	C	Maquinaria Herramienta, equipo industrial y vehículos
Segmento	25	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes
Familia	17	Componentes del sistema de transporte
Clase	19	Ruedas y acabados
Producto	25171903	Rines o ruedas para camiones

2.3 Plazo

El plazo de ejecución del presente contrato será de UN (1) MES contado a partir del acta de inicio.

Lugar de Ejecución: Instalaciones administrativas ubicadas en la Cr. 50 # 42-100 local 209

Lugar de Entrega de documentos: Estos pueden ser enviados a la dirección de correo electrónica de la supervisora del contrato nidia.zapata@aquaterraespg.gov.co.

2.5 Identificación del contrato que se pretende celebrar

Orden de servicios (Suministro)

2.6 Obligaciones de las Partes

Entregar al Contratista, toda la información que requiera para el cumplimiento del objeto contractual.

ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS

2.6.1. Obligaciones Generales de las partes

1. Perfeccionar conjuntamente la minuta del contrato en los términos previstos
2. suscripción del acta de inicio, suspensiones o prórrogas, modificaciones y en general las actas que se produzcan en el desarrollo del contrato incluyendo acta de liquidación
3. Suministrar la información disponible que se requiera para la ejecución del contrato.
4. Apoyar técnicamente el desarrollo del contrato.
5. Asistir a las reuniones programadas y brindar la información que se requiera.

2.7.2 Obligaciones del Contratista

2.7.2.1. Obligaciones Técnicas

- Cumplir con todas las obligaciones descritas en el estudio previo, contrato y propuesta.
- Entregar el suministro dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y dentro de los tiempos establecidos.
- Dar cumplimiento al objeto del contrato con la mejor calidad posible y responder x el mismo.
- Atender los llamados y observaciones del Contratante tendientes a mejorar la prestación del servicio.
- Asumir los gastos originados por concepto de transporte y manutención para el cumplimiento del objeto de la presente contratación
- Será obligación por parte del Contratista, sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el contrato, el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social, debiendo aportar, con cada cuenta de cobro, la constancia del pago correspondiente; el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora.
- Las demás obligaciones acordes con el objeto contractual y la especialidad del profesional contratista.

2.7.2.2. Obligaciones Administrativas, Legales y Financieras

1. Presentar de manera oportuna los documentos necesarios para el pago como son planilla del pago de prestaciones sociales y el informe de actividades
2. Atender en forma oportuna las instrucciones del supervisor del contrato.

2.7.3. Obligaciones del Contratante

1. Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación y traslado de los recursos del contrato.
2. Ejercerá el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la Supervisión
3. Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.
4. Pagar el presente contrato en la forma prevista, previa presentación de los informes de la supervisión y soportes de ejecución por parte del contratista.
5. Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al Contratista las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato.
6. Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del Contratista, entre otras.
7. Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU ELECCIÓN

El presente contrato se rige por el manual de contratación de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE y se efectuará bajo la modalidad de Orden de Servicios.

ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS

Ahora bien, para definir la modalidad y selección del contratista, el Acuerdo No. 05 de julio 15 de 2022 o Manual Interno de Contratación para la Empresa, dice en el literal "b" del artículo 17º "...Cuando haya lugar a presentación de una sola oferta, y no exceda de quince (15) SMLMV, la orden de compra, servicio, obra o estudio, debidamente aceptada, podrá hacer las veces de contrato..."

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO, INDICANDO LAS VARIABLES UTILIZADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO DE LA CONTRATACIÓN Y LOS RUBROS QUE LO COMPONEN

4.1 Análisis del sector

N/A

4.1.1 Aspectos Generales

N/A

4.1.2 Análisis de la Oferta

N/A

4.1.3 Análisis de la Demanda

El servicio es contratado de manera directa y se exige que cumpla con los requisitos de experiencia e idoneidad para el cargo a servir

4.2. Presupuesto oficial

El valor destinado como presupuesto oficial disponible es de CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$4.165.000), según cotización anexa

4.3. Forma de pago de los recursos

El valor del contrato se pagará contra entrega de los suministros, previa presentación de la cuenta de cobro acompañada del soporte con el que se acredite el pago al Sistema General de Seguridad Social, los cuales servirán de base para el acta o informe de supervisión respectivo, requisito sin el cual no se realizará pago alguno en favor del Contratista.

De las cuentas de cobro que se originen en el presente contrato, al Contratista se le harán todas las deducciones establecidas por la Ley.

4.4. Rubro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Subsector

Rubro	CDP No.	Fecha	Valor	Subsector
04.2.1.2.02.02.008.10	394	10/8/2022	\$4.165.000	Suministros

5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

N/A

5.1 Requisitos Habilitantes y de Participación

N/A

5.1.1 Requisitos de Orden Jurídico

N/A

ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS

5.1.2 Requisitos de Orden Técnico

N/A

5.1.3 Requisitos de Orden Financiero

N/A

5.1.4 Requisitos de Capacidad Organizacional

N/A

5.2 Criterios de Evaluación

N/A

5.2.1 Criterio de Calificación por Calidad

N/A

5.2.2 Criterio de Calificación por Precio

N/A

3. ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Los riesgos se definen de conformidad con el objeto a contratar (Ver anexo *Matriz de riesgos*)

4. GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 32° del Acuerdo 05 de 2022 "Manual de Contratación" "...Se **podrá prescindir de las garantías** en contratos inferiores a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes, y en la contratación directa, por lo que será discrecional de la Empresa solicitar garantías en estos eventos y se dejará expreso en el estudio previo, la justificación para los casos en que se prescinda de la póliza..."

5. TIPO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

La supervisión del contrato se realizará a través de la PROFESIONAL UNIVERSITARIA, quien se encargará de hacer el seguimiento y verificar el cumplimiento del mismo durante su ejecución.

6. IMPUESTOS, DEDUCCIONES, RETENCIONES Y GASTOS

El proponente debe tener en cuenta todos los gastos e impuestos que puedan afectar sus precios y hayan de causarse por la ejecución del contrato, tales como:

RETENCIONES	PORCENTAJE DE RETENCIÓN Y/O DEDUCCIÓN
RETENCIÓN EN LA FUENTE	De acuerdo al régimen (común o simplificado) y al tipo de contrato
RETE IVA	Para los casos que aplique

DEDUCCIONES	PORCENTAJE DE RETENCIÓN Y/O DEDUCCIÓN
Estampilla Procultura	2%
Estampilla Prohospital	1%
Estampilla Proanciano	4%
Estampilla Prodeporte	2.5%

ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS

Industria y Comercio	el 6 x 1000
Contribución especial de seguridad	5% (para contratos de obra pública)

7. COMPETENCIAS

N/A

EXPERIENCIA. Cinco años en temas relacionados con el objeto a contratar.

8. ANEXOS

Cotizaciones

Fecha de creación: 10 de agosto de 2022


Claudia Nancy García
 Profesional Universitaria

Revisó: María cristina García
 Asesora jurídica

ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS

CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	RIESGO	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN Y CATEGORÍA	ASIGNACIÓN	MEDIDA DE CONTROL / RESPONSABLE
General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuada elaboración de estudios previos de conveniencia y oportunidad y diseño de la futura contratación	Selección de propuestas que no satisfagan las necesidades de la entidad, afectar la gestión institucional y retrasar la satisfacción de la necesidad que justifica la contratación.	Improbable (puede ocurrir ocasional-mente) 2	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes 3	Riesgo Medio 5	Contratante	REDUCIR PROBABILIDAD. Cumplir con los parámetros contemplados, remitir estudios para revisión del Asesor Jurídico, verificar el lleno de todos los requisitos. Es responsabilidad del Director de área o encargado de los estudios previos
General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Demoras en el inicio del contrato. Entrega tardía de los documentos de perfeccionamiento del contrato	No publicación a tiempo de los documentos en SECOP II y la plataforma que disponga la Contraloría, vulnerando el principio de Publicidad	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro) 2	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente 4	Riesgo Alto 5	Contratista	ACEPTAR EL RIESGO. Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada
General	Externo	Ejecución	Operacional	Demora en el cumplimiento de las actividades Demora en la entrega de los productos o actividades del objeto contractual de acuerdo al plazo contractual pactado	Retrasos en (a ejecución contractual, no obtención del objeto contractual incumplimientos de los propósitos y metas del contrato	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro) 2	Dificulta la ejecución del objeto del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual 2	Posible 3	Contratista	Planeación revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada. Revisión mensual del supervisor de las actividades contractuales a través de los informes de seguimiento
General	Externo	Ejecución	Operación	Que el contratista no proceda con la liquidación del contrato dentro de los términos de Ley	Incumplimiento de los términos para la liquidación del contrato	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro) 3	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente 1	Riesgo Bajo 4	Contratista	ACEPTAR EL RIESGO. Incluir en el contrato una cláusula que contemple los términos para la liquidación del contrato. Es Responsabilidad del supervisor controlar el cumplimiento del mismo.

ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS

General	Interno	Ejecución	Operacional	Inadecuada conservación de los documentos y demás soportes que evidencien el cumplimiento del objeto del contrato y el desarrollo del proceso en general	Pérdida de información que desvirtúa la ejecución de las actividades o labores, sanciones por parte de los órganos de control	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro) 3	Perturba la ejecución del contrato de manera grave 5	Riesgo Extremo 8	Contratante	REDUCIR PROBABILIDAD. Diligenciar lista de chequeo para contratación asegurando que se adjunten todos los que se requieran. Verificar la entrega de todos los soportes anterior a la autorización de cada pago y asegurar el archivo en la Elaborar lista de control para los contratos. La responsabilidad de la entrega y conservación de documentos es responsabilidad del Supervisor y la Técnica Administrativa (Contratación)
Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambio en las políticas tributarias	Desequilibrio económico del contrato que afecte las finanzas y la liquidez del contratista	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro) 3	Perturba la ejecución del contrato de manera grave 5	Riesgo Extremo 8	Contratante	REDUCIR PROBABILIDAD. Incluir en el contrato una cláusula en la cual se estipule que cualquier gasto adicional originado por los cambios en la legislación tributaria serán asumidos por el contratista. Es responsabilidad de quien elabora los estudios previos incluirla en éstos y del Asesor Jurídico y la Técnica Administrativa incluirla en la respectiva minuta.